



E ENTREVISTA. JORGE DAZA, Ministro (s) de Transportes y Telecomunicaciones:

“La Región de Antofagasta va a ser la primera (...) en tener recaudo electrónico”

Macarena Saavedra L.
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Con la visita del ministro (s) de Transportes y Telecomunicaciones, Jorge Daza, a la Región de Antofagasta se anunció una serie de nuevos proyectos que se implementarán a nivel local en torno al transporte público y a la fiscalización de licencias de conducir.

Se trata de nuevas iniciativas que buscan modernizar a la región y al país en temas de transporte y facilitar los canales de inspección para la autoridad, tal como el nuevo sistema de recaudo electrónico.

Por ello, para conocer respecto a este mismo, este Diario conversó con el ministro (s), quien comentó que se trata de “una innovación bien importante porque la Región de Antofagasta va a ser la primera, fuera de la Región Metropolitana, en tener un sistema amplio de recaudo electrónico”.

Pero, ¿cómo se va a implementar?

“Es una nueva forma de pago que va a involucrar a las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla. Por tanto, las personas también van a poder usar este medio de pago, una tarjeta dedicada, el código QR, las tarjetas bancarias y también una tarjeta de adulto mayor en las tres comunas, es decir, si yo estoy de visita en Calama y soy de Antofagasta, voy a poder usar esta misma tarjeta para pagar el sistema de transporte público en Calama y lo mismo en Tocopilla. Cualquier persona se va a poder desplazar con esta tarjeta y va a poder pagar su sistema de transporte público, lo que nosotros hemos dicho va a significar un cambio importante en la calidad del servicio y también en la seguridad de los choferes y de los pasajeros, porque ya no va a haber efectivo en las máquinas y eso necesariamente va a mejorar las condiciones de seguridad porque van a disminuir los ilícitos.”

¿Cuáles fueron los criterios que se estudiaron para poner los ojos en la segunda región y especialmente



EL MINISTRO (S) ASEGURÓ QUE EL NUEVO SISTEMA DE PAGO SE HABILITARÁ EL PRIMER SEMESTRE DEL 2026.

“Es una nueva forma de pago que va a involucrar a las comunas de Antofagasta, Calama y Tocopilla. Por tanto, las personas también van a poder usar este medio de pago, una tarjeta dedicada, el código QR, las tarjetas bancarias y también una tarjeta de adulto mayor en las tres comunas”.

te en las comunas como Calama y Tocopilla?

“Estamos acá con proyectos importantes en materia de transportes y ya implementamos los 40 buses eléctricos que tenemos en Antofagasta que están funcionando y que dentro de esa licitación incorpora el recaudo electrónico. Lo mismo que Tocopilla que también implementamos estos 11 buses de alto estándar que ya también están funcionando y los próximos 40 buses que estamos trabajando en el convenio con el Gobierno Regional para la ciudad de Calama. Por tanto, es importante que vayamos reforzando estas renova-

ciones de flota y estas licitaciones con buses eléctricos con recaudo electrónico para que se mejoren las condiciones de los servicios y también se mejore la calidad de vida de las personas, pero fundamentalmente el trabajo de los choferes que día a día trasladan a las personas en las máquinas.”

Otro de los proyectos que anuncia su visita es la implementación de la licencia de conducir digital, ¿de qué trata esta?

“La licencia de conducir digital también es un cambio histórico en el sistema de documento obligatorio para los conductores de vehículo en nuestro país. Esta implementación comenzó en el mes de enero en las regiones de Iquique y de Aysén y estamos continuando aquí a partir del 14 de febrero en las regiones de Antofagasta, Magallanes y Arica, que son la segunda fase de implementación. La licencia de conducir digital es para las personas que tienen que sacar su licencia de conducir por primera vez y aquellas que tienen que renovar la licencia. Las personas que tienen una licencia de conducir vigente, no necesariamente tienen que sacar esta licencia y pueden esperar a que se caduque que tiene hoy día vigente. Esta licencia consiste básicamente en que vamos a tener un papel, pero también vamos a tener un código QR a través de una aplicación que vamos a poder tener este respaldo de la licencia de conducir en el teléfono, facilitando en ese sentido la fiscalización del Ministerio de Transporte y de Carabineros.”

Es decir que, en el caso que Carabineros fiscalice y no se cuente con la licencia física, ¿se puede mostrar en formato digital?

“Le va a poder mostrar porque la licencia digital es el respaldo de la licencia de papel y esta va a tener un código QR de alta seguridad en donde, a través de esta aplicación que va a funcionar también con las claves únicas, van a poder tener este respaldo electrónico en los teléfonos y por tanto va a funcionar tal cual la licencia de papel. ☞

¿En qué proceso está el proyecto actualmente?

“Esta licitación ya se encuentra levantada a partir del 11 de febrero y va a estar un tiempo determinado. La licitación implica que vamos a tenerla adjudicada a finales del año 2025 y en el año 2026, en el primer semestre, ya esté completamente funcionando.”

Respecto a los choferes y el gremio de transporte, ¿pudieron conversar con ellos? ¿Qué opinan del proyecto?

“Los gremios están muy contentos con esta medida porque también les va a permi-